

Composiciones poéticas dedicadas a Jovellanos

ROSALÍA FERNÁNDEZ CABEZÓN

Universidad de Valladolid

La gran admiración y estima que muchos de sus contemporáneos sienten por Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811) se refleja no solo en la abundante correspondencia que mantiene con relevantes personalidades españolas y extranjeras,¹ sino también en las múltiples composiciones que por diversos motivos le dedican algunos de los poetas más reconocidos de su tiempo.²

Es sobradamente conocido el origen de las relaciones epistolares y literarias entre el magistrado asturiano y los miembros del denominado «Parnaso salmantino».³ La primera muestra de este intercambio es el idilio *Historia de Jovino a Mireo*, que Jovellanos dirige al P. Miguel Miras hacia finales de 1775 o principios de 1776 con la intención de que «Delio» (fray Diego González) conozca los principales acontecimientos de su vida. Este idilio, de escaso valor poético pero de gran interés histórico en opinión de Caso,⁴ recoge en sus versos finales un sincero elogio de fray Diego (vv. 229-260) y demuestra que ya en esa época Jovellanos había leído algunas de las composiciones del agustino, valorando especialmente las de asunto sagrado y las que emulan al maestro fray Luis de León, hasta el punto de considerarle el restaurador de la poesía hispana.⁵

Este idilio segundo motiva que tanto Meléndez como fray Diego contesten con sendos poemas autobiográficos. En un estudio anterior ya abordé cómo Meléndez Valdés, desde el envío de su *Respuesta a la vida de Jovino por el zagal Batilo, con alguna noticia suya*, aprovecha cualquier ocasión para homenajear a Jovellanos en sugerentes y variadas composiciones líricas, hasta un total de dieciséis.⁶

¹ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas. II-V*, ed. crítica, intr. y notas de José Miguel Caso González. Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1985-1990.

² ARCE, Joaquín. *La poesía del siglo ilustrado*. Madrid: Alhambra, 1981, págs. 384-392.

³ CUETO, Leopoldo Augusto de. *Poetas líricos del siglo XVIII*. Madrid: Atlas, 1952-1953, t. I, pág. CLXXXV, n. 1. Biblioteca de Autores Españoles, 61, 63 y 67; REAL DE LA RIVA, César. La escuela poética salmantina del siglo XVIII. *BEMP*, 1948, XXIV, págs. 321-364.

⁴ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas. I*. Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1984, págs. 76-82.

⁵ VALLEJO GONZÁLEZ, Irene. *Fray Diego González (1732-1794). Trayectoria vital y literaria*. Madrid: Revista Agustiniiana, 1999, pág. 41.

⁶ FERNÁNDEZ CABEZÓN, Rosalía. Las poesías de Meléndez Valdés dedicadas a Jovellanos. En CAÑAS MURILLO, Jesús, Miguel Ángel LAMA y José ROSO DÍAZ (dirs.). *Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2005, págs. 201-213.

Durante el verano de 1776 los escritores del «Parnaso» esperan la *Didáctica* que el magistrado ha prometido mandarles; es la extensa *Carta de Jovino a sus amigos salmantinos*,⁷ en la que les invita a que abandonen la poesía anacreóntica y les exhorta a cantar «materias / dignas de una memoria perdurable» (vv. 244-245). A Delio (vv. 251-270) le anima a cultivar la filosofía moral, a denunciar los estragos del vicio y a ensalzar la santa religión.⁸ En carta de 28 de septiembre de ese año fray Diego confiesa que la *Epístola didáctica* ha causado en él y en Batilo el efecto deseado por su autor y le da su firme palabra de «o no cantar jamás, o emplear su canto en alguna de las graves materias» que él le había sugerido. Respecto a la posibilidad recogida en la *Didáctica* de que fray Diego y Meléndez presten auxilio a Liseno (Juan Fernández de Rojas) en la tarea de llevar a la escena a los héroes hispanos (vv. 329-337), el agustino en esa carta reconoce que la tragedia es «muchacha para una cabeza tan débil como la de Delio».⁹

La intención de fray Diego de abandonar la poesía amorosa se manifiesta en la *Historia de Delio*, que dedica a *Jovino*¹⁰ a fin de explicarle «su origen, sus prendas y su trato» (v. 24). En primer término resalta la figura de su padre, empleado en la Real Hacienda de Ciudad Rodrigo,¹¹ digno esposo de su madre, una dama virtuosa fallecida tempranamente. Desde su juventud siente afición por la poesía, cuyos primeros versos son de carácter amoroso, inspirados por la «honesta Melisa», una hermosa y discreta muchacha que despertó en él una ardiente pasión (vv. 77-91). Sin embargo, pronto cambiará de vida; se siente impulsado a seguir la vocación religiosa (vv. 118-130). A los veinte años, durante su residencia en Alcalá de Henares, otra mujer (Julia) será la destinataria de sus poemas. Por último, cantará a Mirta, una joven a la que debió de conocer en Cádiz con ocasión de su viaje a Andalucía y con la que mantuvo una relación epistolar hasta 1778.¹² A partir de ese momento, gracias al sueño orientador de la *Didáctica* de Jovellanos, cambia el rumbo de su quehacer poético. El autor no quiere cerrar su *Historia* sin reconocer el magisterio del asturiano a la par que expresa lo que aparentemente en esa fecha (¿1776-1777?) es un deseo utópico pero que con el tiempo se va a convertir en una certera premonición:

Tú enseñas, tú reprehendes dulcemente [...]
 Más sabes tú soñando,
 Que todos tus amigos afanando.
 ¡Oh, si la muy ligera
 Rueda trajera el día

⁷ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. I, o. cit., págs. 85-96.

⁸ VALLEJO GONZÁLEZ, Irene. *Fray Diego González...*, o. cit., pág. 52.

⁹ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. II, o. cit., pág. 51.

¹⁰ CUETO, Leopoldo Augusto de. *Poetas líricos del siglo XVIII*. I, o. cit., págs. 188-189.

¹¹ VALLEJO GONZÁLEZ, Irene. *Fray Diego González...*, o. cit., pág. 18.

¹² *Ibidem*, pág. 45.

Feliz en que los máximos honores
 El gran Jove te diera
 De nuestra monarquía,
 Nacido para cosas muy mayores!
 [vv. 201, 207-214].

El estímulo de Jovellanos será determinante para que fray Diego se plantee la redacción del poema didáctico *Las Edades*. Por carta de 3 de noviembre de 1776 sabemos que el agustino ha recibido del asturiano el plan de la obra y lleno de entusiasmo manifiesta su disposición a ponerlo en ejecución, incluso solicita de su mentor consejo sobre el verso que debe emplear;¹³ gracias a las *Memorias* de Ceán Bermúdez conocemos que Jovellanos le recomienda el endecasílabo blanco o suelto,¹⁴ es decir, su verso preferido.¹⁵ Tanto el magistrado como Meléndez le facilitan cuantas lecturas necesita para llevar a cabo la empresa.¹⁶ Sin embargo, el proyecto se va retrasando, quizás debido a las múltiples tareas de fray Diego en su oficio de prior, tal y como se desprende de una epístola enviada por este a Jovellanos en junio de 1778 en la que se disculpa de no tener el sosiego necesario para emprender una obra de tanta dificultad.¹⁷ Estas líneas sugieren a I. Vallejo la posibilidad de que el poema se inicie después de que fray Diego abandone Salamanca, a partir de 1779.¹⁸ Cuando Jovellanos recibe la noticia de la muerte del mirobrigense (1794), una vez ha expresado al P. Juan Fernández de Rojas su profundo dolor por el fallecimiento de tan «buen amigo», le comenta a propósito de esta obra:

Aconsejábale yo que escribiese un poema sobre las Edades del hombre, del que le di la idea, y aun el plan del libro primero, que aplaudió entonces. Su timidez y las ocupaciones en que se vio empeñado le desalentaron tanto que ya me hablaba de esta empresa como abandonada. Hago, sin embargo, memoria de que en cierta ocasión me leyó unos 300 versos con la proposición, etc., y lo prevengo por si pareciesen entre sus papeles.¹⁹

En efecto, en la edición que Fernández de Rojas prepara para la imprenta en 1796, en el prefacio da cuenta de los obstáculos que fray Diego tuvo para continuar el poema y que solo está concluido el libro primero.²⁰ Don Gaspar, al

¹³ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. II, o. cit., pág. 52.

¹⁴ *Ibidem*, pág. 53.

¹⁵ CASO GONZÁLEZ, José Miguel. Teorías métricas de Jovellanos en dos cartas inéditas. En *La poética de Jovellanos*. Madrid: Prensa Española, 1972, págs. 117-150.

¹⁶ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. II, o. cit., págs. 53-54.

¹⁷ CUETO, Leopoldo Augusto de. *Poetas líricos del siglo XVIII*. I, o. cit., pág. 178.

¹⁸ VALLEJO GONZÁLEZ, Irene. *Fray Diego González...*, o. cit., pág. 55.

¹⁹ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. III, o. cit., pág. 54.

²⁰ GONZÁLEZ, Diego. *Poetas del M. F. Diego...*, del Orden de San Agustín. *Dalas a la luz un amigo suyo*. Madrid: Impr. de la Viuda e Hijo de Marín, 1796, pág. 6.

recibir un ejemplar, contesta agradecido al editor y le aconseja que sea su continuador, sin esconder su decepción por el fragmento publicado:

Y qué, el *Poema de las Edades*, ¿quedará sin continuador? Ya usted me entiende. A decir francamente lo que siento, requiere más fuego y menos encogimiento de los que tenía Delio cuando le acometió. Yo deseaba un poema descriptivo y le convirtió en un poema moral...²¹

El propio fray Diego no debía de estar muy seguro de los logros conseguidos; así, en la dedicatoria al «sabio Jovino» le pide humildemente que corrija su composición:

Suspende por un rato la tarea
Forense, en que tiene sumergido
El provecho común, y determina
En el nuevo camino que has mostrado,
Mis pasos aún dudosos; lo torcido
Endereza, levanta lo abatido,
Tilda con negra tinta el verso errado
[vv. 34-40].

Martínez de la Rosa valora positivamente los pasajes en los que se aprecia la influencia del célebre poema de Pope,²² en alusión a *An Essay on Man* (1732-1734). Por su parte, I. Vallejo, aun reconociendo algunos méritos a esta obra, considera su lectura fatigosa por ser excesivamente prosaica.²³

Otro escritor con el que Jovellanos mantiene una estrecha amistad es Leandro Fernández de Moratín. Cuando este, en la década de los ochenta, se halla en Madrid sin empleo, el asturiano le propone como secretario del conde de Cabarrús para una importante misión diplomática en París;²⁴ Moratín en su correspondencia dará cuenta a su benefactor de ese provechoso periplo a lo largo de 1787.²⁵ Sin embargo, será el todopoderoso Manuel Godoy quien, después del estreno de *La comedia nueva* (febrero de 1792), le subvencionará con 30 000 reales a fin de que se instruya viajando por Europa. En primer término visita Francia pero, debido a los tumultos revolucionarios, se dirige a Inglaterra y finalmente a Italia, donde residió hasta septiembre de 1796.²⁶ Desde Roma envía a Gijón, en noviembre de 1795, la epístola II, *A don Gaspar de Jovellanos*, que este recibe al inicio del año siguiente y que, a juzgar por lo anotado en el

²¹ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. III, o. cit., pág. 222.

²² MARTÍNEZ DE LA ROSA, Francisco. *Apéndice sobre la poesía didáctica española*. *Obras de D. Francisco...*, t. III, ed. y estudio de Carlos Seco Serrano. Madrid: Atlas, 1962, págs. 67-69.

²³ VALLEJO GONZÁLEZ, Irene. *Fray Diego González...*, o. cit., págs. 55-56.

²⁴ SILVELA, Manuel. *Vida de D. Leandro Fernández de Moratín*. *Obras póstumas de D. Manuel...*, t. II, Madrid: Est. Tip. de don Francisco de Paula Mellado, 1843, págs. 17-18.

²⁵ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. II, o. cit., págs. 329-332 y 337-352.

²⁶ SILVELA, Manuel. *Vida de D. Leandro Fernández de Moratín...*, o. cit., págs. 26-30.

Diario el lunes 25 de enero de 1796, resultó de su agrado: «bella *Epístola* de Moratín, [...] son excelentes versos blancos».²⁷

Moratín desde la distancia recuerda la «pura amistad» que le une al «caro Jovino», quien en el retiro gijonés puede dedicarse a las dos tareas que más le satisfacen: dirigir el Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía y proteger a los jóvenes talentos, reseñando su labor como corrector en materia poética:

[...] Sé que en oscura
deliciosa quietud contento vives,
siempre animado de incansable celo
por el público bien, de las virtudes
y del talento protector y amigo.
Estos que formo de primor desnudos,
no castigados de tu docta lima,
fáciles versos, la verdad te anuncien
de mi constante fe²⁸
[vv. 10-18].

Después de la dedicatoria evoca las vicisitudes de su viaje, así los sangrientos sucesos que presencié en París, el largo recorrido por Europa hasta asentarse en Italia. Al visitar Roma, se siente conmovido por el aspecto que ofrece la antigua capital del Imperio romano, tan poderosa y temida en otra época, pero que ahora presenta un cuadro desolador, donde todos sus emblemáticos monumentos se han desmoronado. Esta visión le lleva a reflexionar sobre la caducidad, el poder destructor del tiempo, la vanidad de los seres humanos aun a sabiendas de su mortalidad. El primero en señalar la filiación de esta epístola con la canción *A las ruinas de Itálica* de Rodrigo Caro fue Juan Nicasio Gallego en el *Examen del «Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era»*, de Gómez Hermosilla.²⁹ Esta misma opinión es compartida por Caso González.³⁰ Según Pérez Magallón, se trata de «un proceso de reelaboración poética total de una materia originalmente ajena». Para este crítico, además de la mencionada canción de Rodrigo Caro, resuenan en la composición moratiniana ecos de la *Gerusalemme Liberata* de Torcuato Tasso, a los que se añaden elementos procedentes de Horacio e incluso resonancias garcilasianas y quevedescas.³¹

²⁷ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. VII. Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1999, pág. 509.

²⁸ Cito por JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. I, o. cit., pág. 282, por ser el texto que recibió el asturiano.

²⁹ GALLEGO, Juan Nicasio. *Examen del «Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era»*, obra póstuma de don José Hermosilla y dada a la luz por don Vicente Salvá, en Valencia, año de 1840, ed. por CUETO, Leopoldo Augusto de. *Poetas líricos del siglo XVIII*. III, o. cit., págs. 436-437.

³⁰ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. I, o. cit., págs. 288-289.

³¹ FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro. *Poesías completas (Poesías sueltas y otros poemas)*, ed. de Jesús Pérez Magallón. Barcelona: Sirmio, Quaderns Crema, 1995, pág. 57.

Jovellanos quiere corresponder con prontitud a su amigo, proyecta contestarle con otra epístola, que ya tiene redactada en marzo de 1796, pero en la que efectuará algunas correcciones a fin de mejorarla. El 26 de abril saca copia y la remite a su destinatario por medio de Juan Tineo, su sobrino, que acompaña a Moratín por tierras italianas.³² Se trata de la controvertida epístola VII, *A Inarco*, que, según el autor, es fruto de sus sueños poéticos más que de sus opiniones.³³

Cuando Moratín regresa a España, después de su viaje europeo, dedicará otro poema al gijonés: la breve *Oda a D. Gaspar de Jovellanos*, escrita en Pastrana en 1798; está compuesta por veintisiete versos decasílabos,³⁴ y su propósito es efectuar un panegírico del amigo y del poeta Jovino. Gómez Hermosilla elogia en estos términos la *Oda*:

metro gracioso desconocido en nuestro Parnaso hasta Moratín, y en el cual se imita cuanto es posible el asclepiadeo, o más bien el endecasílabo, de los latinos [...]. Nótese también la facilidad con que nuestro poeta manejaba la lengua, y cómo jugaba, por decirlo así, con las dificultades que de intento buscaba y sin esfuerzo vencía.³⁵

Tales halagos no están justificados en opinión de Nicasio Gallego, para quien esta *Oda* es «obra de muy corto mérito, reducida a una docena de expresiones cortesanas, y escrita en un metro facilísimo y de poca gracia».³⁶

En la última década del siglo ilustrado la fama de Jovellanos como poeta es celebrada en Sevilla. En esta ciudad se había fundado en 1793 la Academia de Letras Humanas, cuyo objeto y finalidad no es otro que «el cultivo de las Bellas Letras».³⁷ Varios miembros de esta academia formarán la moderna escuela poética sevillana.³⁸ Y es precisamente en una de las sesiones de la Academia de Letras Humanas donde Félix José Reinoso recita la oda *A Jovino, apreciador de la juventud estudiosa*, que Cueto fecha en 1796,³⁹ pero que Ríos Santos retrasa a 1798 apoyándose en una *Memoria* que esta institución publica recogiendo las aportaciones de ese año y los proyectos para el siguiente. Esta *Memoria* señala que fue en 1798 cuando Reinoso leyó su oda *A Jovino*.⁴⁰ Esa referencia pudo motivar que el erudito bibliógrafo Justino Matute y Gaviria, que también per-

³² JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. VII, o. cit., págs. 510, 511, 522, 523, 534 y 535.

³³ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Poesías*, ed. crítica, pról. y notas de José Caso González. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1961, págs. 48-51.

³⁴ FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro. *Poesías completas*..., o. cit., págs. 246-248.

³⁵ GÓMEZ HERMOSILLA, José. *Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era. Obra póstuma de don... que saca a la luz don Vicente Salvá*. I. Valencia: Librería de Mallén y Sobrinos, 1840, pág. 38.

³⁶ GALLEGO, Juan Nicasio. *Examen*..., o. cit., pág. 434.

³⁷ AGUILAR PIÑAL, Francisco. La Academia de Letras Humanas (1793-1801). Manuscritos conservados. *Cuadernos Bibliográficos*, 1979, 38, págs. 1-22; la cita, en pág. 7.

³⁸ LISTA, Alberto. De la moderna escuela sevillana de literatura. *Revista de Madrid*, t. 1, 1838, págs. 251-276; CUETO, Leopoldo Augusto de. *Poetas líricos del siglo XVIII*. I, o. cit., págs. CLXXXV- CXCVIII.

³⁹ CUETO, Leopoldo Augusto de. *Poetas líricos del siglo XVIII*. III, o. cit., pág. 217.

⁴⁰ RÍOS SANTOS, Antonio Rafael. *Vida y poesía de Félix José Reinoso*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1989, págs. 59-60.

tenece a la Academia,⁴¹ remitiese a don Gaspar un ejemplar de la citada *Memoria*. El asturiano, en carta de 20 de marzo de 1799, contesta a Matute agradeciéndole el envío y elogiando a la Academia (que confunde con la de Buenas Letras) en estos términos:

quedo lleno de reconocimiento a la fina memoria con que me distingue, remitiéndome la de los trabajos literarios hechos y prometidos por la Academia de Buenas Letras de esa ciudad; y no quedo menos complacido de ver el buen gusto y discernimiento que reina en sus individuos, y que está bien descubierto en la elección de sus trabajos.⁴²

A favor de 1798 podemos añadir un dato más. Creemos que, de haber sido leída en 1796, se hubiera recogido, junto a otros poemas de Reinoso, en la antología que Eduardo Vacquer edita en 1797 a fin de defender a la Academia de las acusaciones vertidas contra su labor en un libelo infamatorio de 1796,⁴³ y que Menéndez Pelayo atribuye al preceptor de latinidad José Álvarez Caballero.⁴⁴

Reinoso, en esta oda compuesta por catorce estancias de diez versos, alaba a Jovellanos como poeta de forma desmesurada. Utilizando un recuerdo horaciano, ruega a la musa Calíope que descienda y cante «al varón sublime y elocuente», al inmortal Jovino. Esta glorificación del vate gijonés alcanza su cenit cuando Júpiter abandona el trono para coronarle y le invita a subir al Olimpo:⁴⁵

Baja del trono Jove alborozado,
Y al mortal sabio del laurel luciente
Ciñe la heroica frente.
Y... huid, huid, profanos,
El padre altisonante
Habla, y, ¡oh!, «Sube —dice— al almo coro,
Sube al coro de dioses soberanos.
La silla rutilante
Ocupa, oh, gran Jovino [...]»
[vv. 58-66].

Uno de los poetas más relevante de esta pléyade sevillana de entresiglos es, sin duda, Alberto Lista,⁴⁶ quien entrará a formar parte de la Academia de Le-

⁴¹ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. *Historia de las ideas estéticas en España*. I. Madrid: CSIC, 1974, pág. 1422.

⁴² JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. III, o. cit., pág. 430.

⁴³ VACQUER, Eduardo Adrián. *Poesías de una Academia de Letras Humanas de Sevilla. Antecede una vindicación de aquella Junta escrita por su individuo D..., Presbítero, contra los insultos de un impreso con el título de Carta familiar de D. Myias Sobeo a D. Rosaura de Safo*. Sevilla: Viuda de Vázquez y Compañía, MDCCXCVII. En esta antología se editan once poemas de Reinoso.

⁴⁴ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. *Historia de las ideas estéticas en España*. I, o. cit., págs. 1415-1416.

⁴⁵ RÍOS SANTOS, Antonio Rafael. *Vida y poesía de Félix José Reinoso*, o. cit., págs. 252, 253, 317, 340 y 358.

⁴⁶ JURETSCHKE, Hans. *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*. Madrid: CSIC, 1951.

tras Humanas en octubre de 1794.⁴⁷ Cuando Jovellanos es nombrado ministro de Gracia y Justicia en noviembre de 1797, tomará la pluma para dedicarle un emotivo poema. Se trata de la *Epístola a Jovino, elevado a una magistratura*, que no publicará hasta la segunda edición de *Poesías* (1837), en el epígrafe de composiciones filosóficas.⁴⁸

Esta *Epístola* se inicia con una antítesis muy gustosa a los ilustrados. Con el ascenso de Jovellanos al ministerio, la virtud renace frente a las pérfidas calumnias lanzadas contra él por «infame y escondida mano», en clara alusión a los sucesos que motivaron el disimulado destierro a Asturias en 1790.⁴⁹ A pesar de las vicisitudes sufridas, el magistrado siempre ha mantenido un comportamiento ejemplar:

[...] Manso, apacible
En la prosperidad, libre y contento
En la adversa fortuna, nunca pierde
El puro norte que sus pasos rige
[vv. 52-55].

El poeta expresa su dicha porque merced a ese nombramiento triunfará por fin la «santa Astrea». Quienes primero notarán su influjo serán los pobres, que, lejos de verse abatidos y humillados por los magnates, serán defendidos por serenos jueces; no tendrán que mendigar, al contrario, con su trabajo gozarán de los bienes que les proporciona su pequeña heredad. En suma, Jovellanos debe gobernar un pueblo donde reine la paz, donde los corazones sencillos puedan disfrutar de la amistad, el amor y la piedad.

Alberto Lista, sabedor de que muchos de los que aspiran al poder lo hacen alentados por la ambición, la gloria o el orgullo, causas de tantos desastres, ruega al ministro que ame a sus semejantes y les sirva con utilidad, ejerciendo su cargo benignamente, promulgando leyes que protejan a los más débiles, «la tímida doncella, el padre anciano», de las asechanzas de los malvados, para que sea reconocido el amor conyugal, santificado por numerosos vástagos que harán las delicias del «venerable abuelo». El autor, que al parecer se siente atormentado por una pasión amorosa, no quiere cerrar el poema sin desear a su amigo un venturoso porvenir, ajeno a los «arpones ásperos» que han herido su corazón:

Mas tú vive dichoso, y tus virtudes
La dulce bendición del cielo atraigan.
En no turbada paz tus años vuelen,
Cual entre blandas flores se desliza

⁴⁷ AGUILAR PIÑAL, Francisco. La Academia de Letras..., o. cit., pág. 11.

⁴⁸ LISTA, Alberto. *Poesía*, I, 2.ª ed., Imprenta Nacional, 1837, págs. 215-222.

⁴⁹ CASO GONZÁLEZ, José Miguel. *Jovellanos*, ed. de M. Teresa Caso. Barcelona: Ariel, 1998, págs. 117-123.

Oculto el arroyuelo; vive, amigo,
 Al bien, a la virtud; la amistad santa
 Reine por siempre en tu sensible pecho
 [vv. 185-191].

Es precisamente el ascenso de Jovellanos al ministerio el motivo que genera mayor número de composiciones en su honor.⁵⁰ A la de Alberto Lista hay que agregar la famosa epístola VIII de Meléndez Valdés,⁵¹ en la que el extremeño exhorta a su admirado amigo a desarrollar el programa de reformas ansiado por los ilustrados, cuyos pilares básicos son: remozar la enseñanza, proteger a los campesinos tal y como ha defendido en el *Informe sobre el expediente de Ley Agraria* (1795), restaurar la justicia y ayudar a los desfavorecidos por la fortuna.⁵²

Especial interés posee la oda de Manuel José Quintana *A don Gaspar de Jovellanos cuando se le encargó el Ministerio de Gracia y Justicia*,⁵³ que no fue publicada en 1802, posiblemente porque en esa fecha el asturiano se hallaba confinado como reo de Estado en Mallorca,⁵⁴ y tuvo que esperar a una etapa más liberal como es 1813. De esta oda Dérozier ha encontrado un manuscrito anterior a la versión definitiva, encabezado por una frase que no se reproduce en ninguna de las ediciones posteriores: «Escucha a un Poeta, que no pronunciará en tu elogio una palabra sola de que deba avergonzarse. El orador Temistio».⁵⁵ En el cotejo que el hispanista francés realiza entre ambos textos observa el esfuerzo del autor por dotar a su obra de mayor concisión y buen gusto, logrando una expresión más elegante, espontánea y armoniosa.⁵⁶

Quintana en estos vigorosos versos⁵⁷ canta la inmensa alegría que siente al conocer la promoción de su venerado mecenas; es más, esa dicha es compartida por todo el orbe, que cifra su ventura en que las riendas del poder recaigan, por fin, en un hombre sabio. Siguiendo un esquema muy reiterado en sus odas, el poeta juega con el contraste entre el ayer y el hoy. La patria, que estaba sumida en un profundo abismo, debido a las sangrientas guerras, a la ignorancia, a la indolencia y a la estupidez, es ahora vivificada gracias al poderoso astro que derrama sobre ella sus luminosos rayos: Jovellanos. Pletórico de esperanza incita al homenajeado a derrotar al «monstruo horrible», Godoy, vaticinando su

⁵⁰ A las composiciones reseñadas aquí hay que añadir las presentadas en este congreso por Elena de Lorenzo Álvarez en su comunicación «Dos poemas inéditos para el ministro».

⁵¹ MELÉNDEZ VALDÉS, Juan. *Obras en verso*, ed. crítica, pról. y notas de John H. R. Polt y Jorge Demerson. Oviedo: Cátedra Feijoo, CES XVIII, 1981-1983, t. II, págs. 796-803.

⁵² FERNÁNDEZ CABEZÓN, Rosalía. Las poesías de Meléndez Valdés..., o. cit., págs. 212-213.

⁵³ QUINTANA, Manuel José. *Poesías completas*, ed., intr. y notas de Albert Dérozier. Madrid: Castalia, 1969, págs. 195-209.

⁵⁴ CASO GONZÁLEZ, José Miguel. *Jovellanos*, o. cit., págs. 223-244.

⁵⁵ DÉROZIER, Albert. *Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*. Madrid: Turner, 1978, pág. 213.

⁵⁶ *Ibidem*, págs. 213-220.

⁵⁷ MÉRIMÉE, Ernest. Les poésies lyriques de Quintana. *Bulletin Hispanique*, 1902, IV, págs. 119-153; la cita, en pág. 128.

vergonzosa caída.⁵⁸ La aversión que siente Quintana por Manuel Godoy no es nueva; unos meses antes, en mayo de 1797, en su emblemática oda *A Juan de Padilla* el autor efectúa todo un alegato contra el poder omnímodo del valido real.⁵⁹ Esta derrota se apoyará en el reinado benéfico de las letras, cuyo elocuente elogio recuerda a E. Piñeyro el *Pro Archia* de Cicerón.⁶⁰ Interludio que permite al poeta resaltar el gran bagaje intelectual del magistrado, incansable estudioso de los saberes de la Antigüedad pero también de las modernas ciencias naturales, materia que desde el inicio forma parte del plan de estudios del Real Instituto Asturiano.⁶¹

Sin embargo, el camino puede estar plagado de obstáculos, por ello el autor expone con toda crudeza los peligros que pueden acosarle en el ejercicio del poder: «la doblez, la maldad, los vicios viles», que quizás lleven a Jovino a desear volver a su apacible vida en Gijón. En estos versos resuenan las tribulaciones del asturiano, ya que el mismo día (13 de noviembre de 1797) que recibe el pliego con el nombramiento anota en su *Diario*: «voy a entrar a una carrera difícil, turbulenta, peligrosa. Mi consuelo, la esperanza de comprar con ella la restauración del dulce retiro en que escribo esto. Haré el bien; evitaré el mal que pueda. ¡Dichoso yo si vuelvo inocente!». ⁶² Desasosiego que permanece a la hora de partir hacia Madrid: «Mi ánimo, en el mayor abatimiento y angustia», ⁶³ y que no le abandonará durante todo el viaje por tierras castellanas, como recoge Meléndez en la mencionada epístola VIII: «yo vi a Jovino / triste, abatido, desolado» (vv. 97-98).

A pesar de esta inquietud, Jovellanos no puede vacilar, debe dar ejemplo con su recto proceder, debe ser el asilo de los inocentes, quienes en los procesos necesitan de un juez incorruptible y sensible a la vez:

[...] Jovino ahora,
Jovino es quien atiende a sus querellas,
quien enjuga sus lágrimas, quien tierno
también acaso le acompaña en ellas.
Lágrimas puras que, en placer bañada,
derrama la virtud, ¡qué de consuelos
no dais al corazón! ¡Qué de pesares
no le quitáis! [...]
[vv. 133-140].

⁵⁸ DÉROZIER, Albert. *Quintana...*, o. cit., págs. 220-221.

⁵⁹ FERNÁNDEZ CABEZÓN, Rosalía. Motivos temáticos en las *Poesías patrióticas* (1808) de Quintana. En LORENZO, Elena de (dir.). *La época de Carlos IV (1788-1808)*. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII, 2009, págs. 497-508; la cita, en pág. 500.

⁶⁰ PIÑEYRO, Enrique. *Manuel José Quintana (1772-1857). Ensayo crítico y biográfico*. Madrid: Librería Gutenberg, 1892, pág. 83.

⁶¹ CASO GONZÁLEZ, José Miguel. *Jovellanos*, o. cit., págs. 142-166.

⁶² JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas. VIII*. Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII, 2011, pág. 188.

⁶³ *Ibidem*, pág. 189.

La nación asolada durante veinte siglos por el imperio del mal mudará su destino por un futuro más prometedor. Aunque más veladas, son las mismas reprobaciones que encontramos en la oda *A la invención de la imprenta* (1800), que tanto asustaron a los representantes de la España tradicional por considerarlas un ataque virulento contra la Iglesia católica.⁶⁴ De la mano del nuevo ministro vendrá la prosperidad, de ahí que su nombre sea aclamado por las artes y las ciencias y el labrador ufano exprese su contento por las ganancias obtenidas, que le permiten criar con alivio a sus descendientes, olvidando los tiempos de zozobra, indigencia y desaliento.

Menos conocida es la epístola de Manuel de Santurio García Sala en la que felicita al asturiano por su onomástica y por su nombramiento como ministro, titulada *Al Excmo. Sr. D. Gaspar de Jovellanos en celebridad de sus días y en ocasión de haber sido promovido al Ministerio Universal de Gracia y Justicia*, y fechada en Madrid el 6 de enero de 1798.⁶⁵ Gracias a las investigaciones de María Rosa Saurín de la Iglesia, sabemos que Manuel de Santurio nació en Gijón en 1768 y se graduó por la Universidad de Oviedo. En la década de los ochenta —en la que se examinará de abogado— era partidario de las ideas más progresistas; así, en 1788 leerá en la madrileña Academia de Santa Bárbara una *Disertación contra el uso de la tortura*. Durante la invasión francesa se traslada a Cádiz, donde se incorpora a las filas del periodismo liberal desde las páginas de *El patriota en las Cortes* y *El Conciso*. Destinado a Galicia como auditor de Guerra llega en junio de 1813 a La Coruña, en la que destacará como fiel defensor de la libertad de expresión y ejecutor de la ley contra los absolutistas. En esta ciudad colabora en el combativo periódico *El Ciudadano de la Constitución*, publicando entre 1813 y 1814 seis sonetos dedicados a personajes ilustres que se han distinguido por su labor renovadora en las armas, las letras o la política, como son Isidoro Antillón, el general Luis Lacy, Valentín de Foronda y Pablo de Jérica, por todo lo cual será perseguido al regreso de Fernando VII en mayo de 1814.⁶⁶ Durante el Trienio Liberal es magistrado de la Audiencia de Castilla la Nueva (Madrid) desde 1821 a 1823⁶⁷ y, como tal, firmó la revocación de la sentencia que había condenado a prisión a Félix Mejía, redactor del periódico satírico y revolucionario *El Zurriago*.⁶⁸

Si nos detenemos en la epístola, observamos que Santurio, al igual que los poetas que le preceden, expresa el alborozo que ha sentido toda la nación, desde

⁶⁴ FERNÁNDEZ CABEZÓN, Rosalía. Motivos temáticos..., o. cit., págs. 506-507.

⁶⁵ POLT, John H. R. Versos en torno a Jovellanos. *BOCES XVIII*, 1974, 2, págs. 3-35; la cita, en las págs. 27-35.

⁶⁶ SAURÍN DE LA IGLESIA, María Rosa. Manuel de Santurio en seis sonetos (1813-1814). En CERBONI BAIARDI, Giorgio (dir.). *Miscellanea di Studi in Onore di Claudio Varese*. Roma: Università degli Studi di Urbino, Vecchiarelli, 2001, págs. 681-691.

⁶⁷ GIL NOVALES, Alberto (dir.). *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*. Madrid: El Museo Universal, 1991, pág. 615.

⁶⁸ GIL NOVALES, Alberto. *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos. II*. Madrid: Tecnos, 1975, págs. 1048-1050.

Cádiz hasta Gijón, por el nombramiento de Jovellanos, que él pretende solemnizar en este canto. Como muestra de sincera gratitud, reconoce lo que le debe por ejercer como padre, maestro y protector. El autor se enerva al recordar los días aciagos, llenos de «proscripciones, de infidencias», que obligaron al magistrado a retirarse a Asturias en 1790, región en la que ha desarrollado sus ansiados proyectos, entre los que descuellan los relacionados con las minas de carbón, el trazado de carreteras a fin de solucionar el problema de comunicaciones entre las localidades del Principado y el acceso hacia Castilla⁶⁹ y, por supuesto, la fundación del Instituto, cuya gestación tropezó con la oposición monacal y académica, en alusión a todos los obstáculos que tanto el obispado como la Universidad de Oviedo pusieron para impedir su creación.⁷⁰ A pesar de la envidia, la intriga y la ignorancia, el Instituto pudo funcionar gracias al impulso «más que humano» de su promotor:

¿Quién fuerza le infundió tan poderosa
para acabar con enemigos tales?
Tanto un dios pudo hacer, tanto se debe
a la sabiduría, a la firmeza
con que, oh, grande Jovino, imperturbable
observas las discordias que levantan
las mezquinas pasiones, bien seguro
de poder, cuando quieras, desarmarlas
[vv. 109-116].

A estas ingentes tareas hay que añadir los logros del «gran libro en que se encierra / cuanto hay de más certero y más sublime / en la Ciencia Económica», en referencia a su obra más carismática, el *Informe sobre el expediente de Ley Agraria* (1795). Este libro hará feliz a España, una nación deseosa de que el nuevo Gobierno remedie los males endémicos que la aquejan, y que se traduce en campos yermos y talleres abandonados debido a las caducas y desordenadas leyes. Es necesario, por tanto, que los juristas promulguen normas que acaben con la superstición y la ignorancia y que expulsen de la península al intolerable monstruo, la Inquisición. El autor reseña cómo los soberanos, Carlos y Luisa, cumpliendo con su deber, han premiado a don Gaspar por sus méritos y virtudes. Este gobernará con sabiduría desterrando el vicio y el error a fin de asegurar el triunfo de la paz y de la justicia. Asimismo, si alguna potencia extranjera ataca nuestras fronteras, el monarca dispone de valientes generales que desarmarán al enemigo. Santurio, muy esperanzado, vaticina la recuperación de España merced a las buenas cosechas recogidas por los labradores y a su distribución en los mercados debido a los nuevos canales de navegación que permiten

⁶⁹ CASO GONZÁLEZ, José Miguel. *Jovellanos*, o. cit., págs. 117-132.

⁷⁰ *Ibidem*, págs. 149-157.

el abastecimiento de todas las regiones. El poeta se despide deseando una larga vida al homenajeado y un gobierno que sea «de tu Patria la delicia / y de todos los hombres el consuelo».

No es este el único poema que Manuel de Santurio dedica a Jovellanos. Unos años antes, en enero de 1791, para felicitarle en su santo y cumpleaños le remite a Gijón la *Epístola de Santurio a Jovino*,⁷¹ dictada por la amistad y la gratitud, al reconocerle como inspirador de sus versos. Insta a don Gaspar a seguir la senda de la verdad y de la justicia, sin dejarse amedrentar por los halagos o las amenazas. Destaca su esmerada educación y, sobre todo, su faceta como juez, en la que se ha preocupado por los fueros antiguos como se desprende del *Plan de una disertación sobre las leyes visigodas*, presentado en la Academia de la Historia en 1785.⁷² Santurio parece conocer en profundidad los múltiples escritos que el asturiano ha redactado hasta esa fecha, en particular los informes, dictámenes, comentarios, apuntamientos... destinados a la Real Audiencia y a la Sociedad Patriótica sevillanas (1767-1778) y, después de su traslado a la corte, a las sesiones de la Junta de Comercio, Moneda y Minas y a la Sociedad Económica Matritense. Después de reseñar sus esfuerzos en pro de los más desprotegidos (oprimidos, huérfanos y viudas), se centra en los escritos de carácter económico en los que trata de mejorar las condiciones de vida de los sectores más productivos de la sociedad: artesanos, labradores y mercaderes. El autor, partidario como Jovellanos del liberalismo económico, alaba sus ideas respecto a la supresión de las «trabas gremiales», refutadas en el *Informe sobre la libertad de las artes*, leído en la Junta de Comercio en noviembre de 1785.⁷³ Aunque todavía no se ha publicado el *Informe sobre el expediente de Ley Agraria* (1795), Jovellanos, que pertenece desde 1783 a la comisión encargada de este asunto en la Sociedad Económica Matritense,⁷⁴ ha podido disertar en esta institución sobre diversos aspectos de la agricultura en España.⁷⁵ A pesar del disimulado destierro, debido a la arbitrariedad palaciega, don Gaspar sigue sus designios con gran firmeza, disfrutando de una existencia austera en su tierra natal, Gijón, motivo que le sirve al autor para ensalzar a su ciudad y cerrar el poema.

Cuando Jovellanos es trasladado desde Sevilla a Madrid, en octubre de 1778, iniciará una entrañable amistad con Mariano Colón de Larreátegui (de nombre poético Anfriso) quien, procedente de la chancillería de Granada, también to-

⁷¹ POLT, John H. R. Versos en torno a Jovellanos, o. cit., págs. 24-27.

⁷² JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras publicadas e inéditas*. I, ed. de Cándido Nocedal. Madrid: Atlas, 1951, págs. 455-456. Biblioteca de Autores Españoles, 46.

⁷³ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. X, ed. crítica, estudio preliminar, pról. y notas de Vicent Llobart i Rosa y Joaquín Ocampo Suárez-Valdés, Ayuntamiento de Gijón, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2008, págs. LXXXV y 509-539.

⁷⁴ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas. Informe sobre la Ley Agraria*, ed. de Guillermo Carnero. Madrid: Cátedra, 1997, págs. 72-73.

⁷⁵ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. X, o. cit., págs. 652-660 y 830-838.

mará posesión de su plaza como alcalde de Casa y Corte ese mismo mes.⁷⁶ Por esas fechas ambos cultivan la poesía amorosa. Jovellanos a su primer amor, Enarda, a la que conoció en Sevilla y con la que se reencuentra al cabo de diez años, renaciendo la antigua pasión.⁷⁷ Por ese motivo Larreátegui dedicará a Jovellanos la *Canción de Anfriso*,⁷⁸ en la que alaba los dulces efectos que el asturiano entona en honor de la fiel Enarda, mientras él sufre los desdenes de la esquivia Lisi. Don Gaspar se hace eco de los tristes acentos de su amigo en el idilio decimocuarto, *A Anfriso*, en el que le aconseja que olvide a la ingrata Lisa y no adule «su perfidia / con quejas vergonzosas, / con lágrimas indignas».⁷⁹

Sin embargo, no mucho después será Jovellanos quien exprese el intenso dolor causado por las infidelidades de Enarda, en la primera versión de la epístola IV, *De Jovino a Anfriso, escrita desde El Paular*, datada en julio de 1779.⁸⁰ Como réplica a esta famosa composición, Colón de Larreátegui redacta la égloga *Anfriso a Jovino*.⁸¹ El autor canta la dicha de los dos pastores cuando todavía gozaban de los placeres sencillos del campo junto a sus dos amadas. Pero la envidia, «ese horroroso monstruo», clavará sus dardos en Lisi y Enarda, quienes les abandonarán por otros pretendientes. Este desengaño le sirve al poeta para dudar de la sinceridad de las dos mujeres y para reconocer —emulando a Jovellanos— que ambos han sido burlados, han caído, cual incautos pajarillos, en las redes trazadas por las féminas. El poeta finaliza la égloga con este sutil consejo dirigido al amigo:

Y tú, pastor divino, que cantaste
del Lozoya a la orilla, no te alteres
lo bronco y destemplado de mi plectro,
y al motivo no más benigno atiende;
porque si al estallido que da el bronce
el ave herida sus rigores siente,
cuanto el cisne en dulzuras se querella,
el cuervo con graznidos estremece
[vv. 125-132].

Además de estos dos poemas, Larreátegui dedica un soneto: *De Anfriso a Jovino en la muerte de su padre*, acaecida en noviembre de 1779.⁸² A fin de reconfortarle, el autor escribe todo un panegírico: la memoria del finado logrará fama inmortal al tener un hijo sabio.

⁷⁶ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. I, o. cit., pág. 174.

⁷⁷ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Poesías*, o. cit., pág. 21.

⁷⁸ POLT, John H. R. Versos en torno a Jovellanos, o. cit., págs. 15-18.

⁷⁹ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. I, o. cit., págs. 174-175.

⁸⁰ *Ibidem*, págs. 175-187.

⁸¹ POLT, John H. R. Versos en torno a Jovellanos, o. cit., págs. 19-22.

⁸² *Ibidem*, pág. 23.

Aunque no tenemos más pruebas de este intercambio poético entre los dos magistrados, sí que sabemos que la amistad entre ambos perdura en la década de los noventa; así, Jovellanos ejercerá de abogado defensor en el pleito que Colón de Larreátegui tiene interpuesto como legítimo descendiente del primer almirante de las Indias, que será favorable para el demandante. Con el propósito de aclarar todas las cuestiones históricas, el asturiano redactará un alegato titulado *Introducción a un escrito presentado al tribunal en un pleito que se litigaba entre don Mariano Colón y el duque de Veraguas*,⁸³ comentado por los especialistas en temas colombinos.⁸⁴

Por último, nos detendremos en otro buen amigo de Jovellanos, el marino y humanista gaditano José Vargas Ponce. Los dos coinciden en instituciones tan prestigiosas como la Real Academia de la Historia, la Sociedad Económica Matritense, la de Bellas Artes de San Fernando... Además de redactar en colaboración algunas censuras (1789), el gaditano suele pedirle consejo o ayuda para sus obras. Al acceder al ministerio, Jovellanos llama a Vargas a la corte y le encarga la reforma de la Casa de Pajes del Rey y otros trabajos educativos, proyecto frustrado porque el magistrado es destituido pronto como ministro y Vargas Ponce es semidesterrado a Tarragona.⁸⁵ Antes de esa fecha se intercambian varias composiciones. Cuando Vargas iba a embarcarse en Cartagena en el navío *San Fulgencio* por haberse declarado la guerra contra Francia en marzo de 1793, don Gaspar le remite, en junio de ese año, la oda IV, *Jovino a Poncio*,⁸⁶ que rebosa fervor patriótico y belicista, pronosticando la victoria española y deseando que el teniente regrese ileso de la campaña. Vargas respondió paradójicamente con una anacreónica pacifista, en la que reprueba los efectos destructores de las contiendas,⁸⁷ con versos como estos:

¿Vive más o más sano
 Quien mata más vecinos?
 ¿Goza de su pastora
 Más tiernos cariños
 Quien en su patria deja
 El tálamo vacío,
 Sin rabadán la hacienda,
 Y sin padre los hijos?
 [vv. 3-10].⁸⁸

⁸³ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras publicadas e inéditas*. I, o. cit., págs. 448-450.

⁸⁴ FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. Los pleitos de Colón. Introducción. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1892, 20, págs. 521-535; la cita, en págs. 529-533.

⁸⁵ DURÁN LÓPEZ, Fernando. *José Vargas Ponce (1760-1821). Ensayo de una bibliografía y crítica de sus obras*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1997.

⁸⁶ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. I, o. cit., págs. 268-271.

⁸⁷ DURÁN LÓPEZ, Fernando. *José Vargas Ponce...*, o. cit., págs. 5, 6, 62 y 63.

⁸⁸ CUETO, Leopoldo Augusto de. *Poetas líricos del siglo XVIII*. III, o. cit., pág. 612.

Además de esta anacreóntica, Vargas Ponce contestó con otra poesía que empezaba: «En el silencio grave qué de veces», escrita a bordo del mismo navío, en el crucero del golfo de León, el 23 de agosto de 1793, depositada en el archivo de la casa natal de Jovellanos, actualmente perdida.⁸⁹ También el asturiano dedicó a Vargas la epístola VI, *Jovino a Poncio*, compuesta en Gijón en agosto de 1795, en la que narra su reciente viaje a la Rioja. El gaditano respondió con un poema titulado *A la amistad*, que se encontraba en el mencionado archivo e igualmente desaparecido.⁹⁰

En suma, en este repaso a las composiciones poéticas dedicadas a Jovellanos observamos que todas ellas están dictadas por una sincera amistad pero también por la profunda admiración y respeto que los escritores contemporáneos sienten por el magistrado asturiano, debido, en primer término, a su labor como orientador y maestro en asuntos literarios y, en segundo lugar, a su quehacer como político. En este sentido, varios son los poemas que celebran esperanzados su nombramiento como ministro, en los que además de resaltar sus logros en el ámbito de la judicatura, le exhortan a aplicar sin demora los planes reformistas de los ilustrados, capaces de hacer de España un país próspero, donde triunfen por fin las artes, las ciencias y la economía.

⁸⁹ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras completas*. I, o. cit., pág. 270.

⁹⁰ *Ibidem*, págs. 273-281.